



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA, VALLE DEL VALLE**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 003

FECHA: enero 21 de 2021

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	2020-00069-00	Ordinario de primera instancia	BYRON DAVID CUERO PEÑA	CLÍNICA SANTA SOFÍA DEL PACIFICO LTDA y otra.	Auto No. 007: Admite contestación de demanda	Enero 20 de 2021
2	2020-00067-00	Ordinario de primera instancia	LEONCIO MARINO JIMÉNEZ MOSQUERA	UGPP	Auto No. 008: Inadmite contestación de demanda	Enero 20 de 2021
3	2020-00082-00	Ordinario de primera instancia	NICOLÁS ORTIZ CUERO	CLÍNICA SANTA SOFÍA DEL PACIFICO LTDA y otra.	Auto No. 011: Admite demanda	Enero 20 de 2021
4	2020-00027-00	Ordinario de primera instancia	MARÍA INÉS ÁNGULO RENTERÍA	ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	Auto No. 009: Admite contestación de la demanda	Enero 20 de 2021

5	2020-00026-00	Ordinario de primera instancia	TIBERIO SARRIA	ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	Auto No. 010: Admite contestación de la demanda	Enero 20 de 2021
6	2014-00188-00	Ejecutivo Laboral	ANDRES JOSE MERCADO	MÉDICOS SIN FRONTERA FRANCIA	Auto No. 012: Resuelve petición	Enero 20 de 2021

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiéndolo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la última hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM



JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria.

Última hora hábil 04:00 PM

Correo electrónico: j01lcbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co